

Reinicia el proceso de preconsulta y consulta al pueblo indígena Xinka

El 23 de enero de 2022 se llevó a cabo la cuarta reunión de pre consulta del derecho minero Escobal, la cual se realizó en la sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA), en Santa Rosa.

Durante el encuentro, y luego de una jornada de discusión y análisis, se acordó la redefinición de la ruta a seguir dentro del proceso de consulta que se lleva a cabo desde mayo del 2021 entre el Gobierno de Guatemala, representado por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y del Pueblo Xinka, representado por el PAPXIGUA.

Esta acción, que deberá realizarse en las próximas semanas, asegurará que el proceso continúe avanzando, manteniendo pertinencia cultural y asegurando una mejor comprensión del proceso por las comunidades indígenas Xinkas.

En 2021 se llevaron a cabo 12 mesas de trabajo con El Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, el titular del derecho minero Panamerican Silver, y las demás instituciones que participan de la consulta.

Guatemala 26 de enero de 2022